

2017-15

LAS GRANJAS ACUÍCOLAS MARINAS Y CONTINENTALES: RETOS Y CONDICIONES DE UN DESARROLLO SOSTENIBLE EXITOSO

La acuicultura consiste en criar peces y crustáceos, así como cultivar algas, en el agua dulce o de mar. Anclada en los territorios litorales y rurales, contribuye a su atractivo y ofrece productos alimenticios cada vez más demandados por los consumidores. En interacción con otros usuarios del agua (agrícolas, industriales, domésticos, turísticos, etc.), exige una excelente calidad de los medios que ella misma no debe degradar. Actualmente, el estancamiento de los volúmenes de la pesca ha conducido a muchos países a desarrollar su acuicultura que ahora produce al nivel mundial tanto como la pesca.

En nuestro país que, sin embargo dispone, tanto en la Francia continental como en Ultramar, de ventajas indiscutibles para desarrollar un sector acuícola competitivo, la situación es desdichadamente muy diferente. En efecto, hace 20 años que no se crea ninguna empresa de piscicultura marina. La conchicultura también experimenta graves problemas sanitarios y grandes caídas de producción. Lo mismo ocurre con la

“Francia importa el 86% de su consumo en productos acuáticos lo que generó un déficit comercial de 3.700 millones de € en 2015, en aumento de más del 60% en 10 años.”

piscicultura de agua dulce, excepto, sin embargo, del sector de la trucha ahumada.

Esta situación se explica particularmente por una baja participación política, una complejidad administrativa a la que se enfrentan los que desean desarrollar proyectos, retrasos en la gestión y el pago de las ayudas públicas europeas, nacionales y regionales, así como una insuficiencia de planificación estratégica que permite anticipar y ajustar los conflictos de uso en las zonas que pueden acoger empresas acuícolas. Paralelamente, la falta de información y de sensibilización de los consumidores en cuanto a la procedencia, la trazabilidad y la calidad de los productos acuáticos, favorecen los productos importados.

Por consiguiente, esta recomendación tiene por objeto realizar un análisis de las dificultades a las que se enfrenta la acuicultura en Francia. En base a esto, el CESE propone acciones que se deben aplicar para reunir las condiciones que permitan un desarrollo sostenible adecuado del sector acuícola, en el marco de auténticos proyectos de territorios, generadores de empleos de calidad, respondiendo a las expectativas de los consumidores en términos de origen y de calidad de su alimentación. En primer lugar se presentan las recomendaciones comunes al conjunto de los sectores y después las más específicas a algunos de ellos.



Elodie Martinie-Cousty

es especialista en Arquitectura de interiores sostenible y piloto de la red Océanos, mares y litorales de France nature environnement.

Ocupa un cargo en el CESE en la sección de agricultura, pesca y alimentación, en donde representa al grupo Medio Ambiente y Naturaleza.

Contacto:

elodie.martinie-cousty
@lecese.fr
+33 (0)1 44 43 64 22



Joëlle Prévot-Madère

es dirigente de empresa y presidenta de CGPME Guayana Francesa.

Ocupa un cargo en el CESE en la sección de agricultura, pesca y alimentación, en donde representa al grupo de empresas.

Contacto:

joelle.prevot-madere
@lecese.fr
+33 (0)1 44 43 64 20

RECOMENDACIONES

Responder a las problemáticas comunes de todos los sectores acuícolas franceses de metrópoli y de ultramar

➤ Replantearse la gobernanza de la acuicultura

- **Hacer depender la acuicultura y la pesca de una estructura interministerial encargada de la alimentación sostenible**
- Evaluar los esquemas regionales de desarrollo de la acuicultura
- **Reagrupar todos los tipos de acuicultura en el CIPA**
- Tener un reparto del FEAMP más favorable en la acuicultura con indicadores de resultados

➤ Apoyar las creaciones, las transmisiones y el desarrollo de las empresas acuícolas

- **Crear una célula nacional de instrucción de los expedientes de ICPE**
- Restablecer el acceso de los jóvenes acuicultores a la DJA
- Crear un fondo de garantía acuícola

➤ Mejorar las condiciones de empleo y de trabajo en los sectores

- Analizar las necesidades de empleos y de competencias para elaborar cursos de formación adaptados
- **Mejorar las condiciones de empleo y de cobertura social de los trabajadores temporales**

➤ Preservar la calidad de los medios naturales

- Reducir el uso de los insumos que tengan un impacto sobre los ecosistemas acuáticos y asegurarse de la inocuidad de los nuevos productos químicos
- Reorientar las subvenciones por hectárea de la PAC hacia las prácticas agroecológicas
- **Valorizar el papel de centinela de las acuiculturas en materia de gestión del agua**
- Aplicar los principios de prevención y de reparación
- **Definir prioridades de uso del agua y repartir las extracciones entre tipos de usuarios**
- Apoyar el enfoque ecosistémico de la acuicultura llevado a cabo por la FAO
- Realizar estudios regionales de impacto acuícola para facilitar los estudios puntuales relacionados con los proyectos de creaciones o de ampliación

➤ Reforzar la coherencia del aparato de investigación y redefinir sus prioridades

- **Consolidar el papel del Ifremer de apoyo a las políticas públicas y de coordinación de la investigación**
- **Reforzar las investigaciones sobre: domesticación, genómica, calidad, sistema de ganadería, alimentación e impactos ambientales, y reactivar el GIS “Piscicultura del Futuro”**
- Controlar las piscifactorías e instituir un procedimiento ICPE para ellos
- Desarrollar las producciones locales de alimentos acuícolas y poner en práctica la guía de la UICN

➤ Sensibilizar a los consumidores y responder a sus expectativas

- Promover los productos acuícolas franceses y sensibilizar sobre los retos del sector
- Indicar el origen de los productos acuáticos en los platos cocinados
- **Mejorar las garantías de calidad y las condiciones de producción de algunos SIQO acuícolas**

Tener en cuenta las condiciones de desarrollo específico de los sectores, principalmente para:

La acuicultura marina

- **Crear un etiquetado reglamentario de las ostras triploides o diploides procedentes de piscifactorías**
- **Restablecer los créditos asignados a las misiones de apoyo técnico del Ifremer**
- **Mutualizar la financiación en ultramar de piscifactorías y de herramientas de comercialización y de transformación**

En piscicultura continental

- **Orientar las ayudas públicas hacia las necesidades de inversión inmediata de los profesionales**
- **Velar por la coherencia entre el FEAMP y las demás ayudas públicas**

Para las ganaderías con vocación salud

- **Reclasificar la espirulina como “cianobacteria” y hacer coherentes los pliegos de condiciones “bio” para sus importaciones**
- **Integrar los centros de producción de poliquetes en los MEAP**